

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 2447

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 16 de septiembre de 2013

Término del artículo 113: 25 de septiembre de 2013

SUMARIO: **Noveno** Festival Internacional de Buenos Aires “FIBA 2013”, a realizarse entre los días 5 y 19 de octubre de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Tonelli.** (2.724-D.-2013.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Tonelli, por el que se declara de interés turístico el IX Festival Internacional de Buenos Aires “FIBA 2013”, a realizarse del 5 al 19 de octubre de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el IX Festival Internacional de Buenos Aires “FIBA 2013”, que se realizará entre los días 5 al 19 de octubre de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2013.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Lino W. Aguilar. – Celia I. Arena. – Rosana A. Bertone. – Gloria M. Bidegain. – Olga Brizuela y Doria De Cara. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Víctor H. Maldonado. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Tonelli, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IX Festival Internacional de Buenos Aires “FIBA 2013”, que se realizará entre los días 5 y 19 de octubre de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el FIBA nació en el año 1997, como un espacio de exposición de las expresiones más importantes del arte escénico contemporáneo. El encuentro se realiza cada dos años y condensa la diversidad artística expresada en las nuevas búsquedas estéticas y tendencias del teatro, la danza, las artes visuales y sonoras y muchas otras. Es importante resaltar que para esta edición, ya han confirmado su presencia el alemán Tomas Ostermeir, con su compañía Ischaubhune, para presentar *Enemy*, su propia lectura de *Un enemigo del pueblo*, el clásico de Ibsen y el italiano Romeo Castelucci, quien traerá *On the concept of the face regarding the son of God*, una producción que trata conceptos como la vejez, la degradación física y la relación padre-hijo. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés el IX Festival Internacional de Buenos Aires “FIBA 2013”, a realizarse del 5 al 19 de octubre de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*Pablo G. Tonelli.*